

VILLA CLARA, 14 DE FEBRERO DE 2024

RESOLUCION MUNICIPAL N° 001 / 24

VISTO:

La necesidad de Transferir fondos de la Cta. Cte. N° 055-000000017 a la Cta. Cte. N°055-000002-4; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos serán destinados al pago de sellados para certificar la firma de la Tesorera a cargo designada oportunamente según Decreto Municipal N° 025/24;

Que a fin de no resentir el normal desenvolvimiento de la Administración Municipal;

Por ello;

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA CLARA

RESUELVE

ARTICULO 1º) Autorízase al Área Contable Municipal proceda a transferir fondos de la Cta. Cte. N°055-00000001/7 a la Cta Cte. N° 055-000002-4, Nuevo Banco de Entre Rios, con el fin de certificar la firma de la Tesorera a cargo designada oportunamente según Decreto Municipal N° 025/24.

ARTICULO 2º) Comuníquese, regístrese y archívese.